

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
LUNES 30 DE ENERO DE 2012**

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo, siendo las 12:10 horas, en El Salón La Cañadilla, presidida por el **concejal Sr. Tomas Hoffmann**, con la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES

1. SR. HÉCTOR ARAVENA MÉNDEZ
2. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
3. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
4. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
5. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO
6. SR. TOMAS HOFFMANN OPAZO

El Alcalde Sr. Rubén Malvoa se encuentra en su despacho atendiendo audiencias.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

FRANCISCO SALLES ITURRIAGA
ADELA FUENTEALBA LABBÉ

ALICIA TORO YÁÑEZ
RODRIGO HORTAL
GONZALO RETAMALES LEIVA
MIRENCHO VIDELA MALUENDA
RENÉ ALFARO SILVA
MARCO ESPINOZA ROBLES
RENÉ ALFARO SILVA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTORA ASESORIA JURIDICA (S)
DIRECTORA DE CONTROL
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSP. PÚBLICO (S)
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)
DIRECTORA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE OBRAS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

TEMAS

1. Cuenta.
2. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 2
3. Aprobación de la Propuesta de Adjudicación de la Licitación Pública: "MANTENCIÓN y EVENTUAL PROVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DEL ÁREA DE TRÁFICO DE LA COMUNAL DE CONCHALÍ AÑOS 2012-2016", y su correspondiente autorización para suscribir contrato.
4. Varios.

El **concejal Sr. Tomás Hoffmann Opazo**, da inicio a la sesión.

PRIMER TEMA

CUENTA

0. Tramitación Cuenta sesión 12.01.12.
1. Solicitud de la Unión Comunal de Centros de Madres "Conchalí Norte", solicitan subvención para el año 2012 (se entrega copia a los concejales).
2. Solicitud de la Fundación INTEGRAL, solicitan subvención para el año 2012 (se entrega copia a los concejales).

SEGUNDO TEMA

APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 2.

El Presidente de la Comisión de Hacienda, **concejal señor Tomás Hoffmann**, da cuenta de la reunión. En primer lugar, se revisó la proyección del aporte del Fondo Común Municipal, hay una diferencia de \$70 millones, para alcanzar el presupuestado, esto significa que claramente se va a alcanzar ese monto. En relación al ítem de la cuadrilla Express y de la ropa de trabajo, existe un memorándum de la Dirección de Control, relacionado con el tema. En mérito al mismo, es que se ha procedido a reformular la modificación presente. Los concejales que asistieron a la Comisión en ningún caso van a aprobar una modificación que no cuenta con el visto-bueno de Control. Esto se mantendrá así hasta que exista una respuesta de la Contraloría General a la consulta sobre la

materia que ha formulado el Alcalde. Hay una colisión entre la legalidad y la disponibilidad presupuestaria-financiera. Ha pasado mucho tiempo entre el término de los contratos de Futuro y Parinacota y el llamado a licitación. En síntesis, se propone aprobar la presente versión de la Modificación Presupuestaria N° 2.

Se aprueba por unanimidad la versión presentada en la presente sesión de la Modificación Presupuestaria N° 2.

TERCER TEMA

Aprobación de la Propuesta de Adjudicación de la Licitación Pública: “MANTENCIÓN y EVENTUAL PROVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DEL ÁREA DE TRÁFICO DE LA COMUNA DE CONCHALÍ AÑOS 2012-2016”, y su correspondiente autorización para suscribir contrato.

El **Director de SECPLA**, expone al Concejo el acta de evaluación de la presente propuesta, de la que se entrega copia a cada uno de los concejales.

Los concejales realizan algunas consultas, las que son absueltas por el Director (s) de la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

Por unanimidad se aprueba la Propuesta de Adjudicación de la Licitación Pública: “MANTENCIÓN y EVENTUAL PROVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DEL ÁREA DE TRÁFICO DE LA COMUNA DE CONCHALÍ AÑOS 2012-2016”, y su correspondiente autorización para suscribir contrato, a la empresa AUTOMÁTICA Y REGULACIÓN S. A., R.U.T. N° 87.606.700-5, por un monto mensual de 156,7472 U. F. (más I. V. A.).

CUARTO TEMA

VARIOS

1) El **concejal señor Tomas Hoffmann**, hace presente problema de funcionamiento del alumbrado público en avenida Independencia con Doctor Asenjo.

2) La **concejala señorita Alejandra Saa**, señala que en el acta del 10.11.11, solicito informe sobre su trabajo del señor Arroyo y luego lo reiteró en la sesión del 12 de enero y lo vuelve a solicitar en esta tercera oportunidad, pero le pide a la Secretaria Municipal que en esta ocasión lo haga por escrito a la Unidad que corresponda, hasta la fecha no se le ha entregado. Pide que se le informe como recibió la señora Nancy Jaque la unidad y si hay acta de entrega. En segundo lugar, requiere se informe por escrito haciendo una relación de las cámaras de seguridad que están en funcionamiento, como de aquellas que están sin cumplir su función, si las hubiere.

3) La **concejala señora María Guajardo**, manifiesta que la “Agrupación de Vecinos de la calle Carlos Salas Herrera” han enviado cartas desde octubre del 2010 al Alcalde y éste se las derivó al Administrador. En las mismas han planteado sus problemas con las áreas verdes, cobros indebidos de estacionamiento y otros, pide tener una reunión con el Administrador y el Director de DAO. En segundo lugar, solicitó hace un tiempo la rendición de cuentas por la ley SEP y no lo ha recibido. La Secretaria Municipal le indica que la Secretaria General de CORESAM envió la información y hará las gestiones para que le llegue. En tercer lugar, quiere se le emita un informe sobre el comportamiento de las matriculas 2012 en la comuna. En cuarto lugar, se debe llamar a Concurso para Directores de establecimiento, que de acuerdo a la nueva ley de Educación, se debe hacer a través del sistema de alta dirección pública.

4) El **Concejal señor Ricardo Montero**, acota que en la sesión del 05.01.12, pidió el Convenio suscrito por la Municipalidad sobre el servicio de urgencia 24 horas. Lo pidió por segunda vez en la sesión del 12 de este mes y ahora lo pide por tercera vez. Demás está decir que es porque no se le ha entregado la copia. En segundo lugar, pide se le explique lo que está pasando en el Balneario con las denuncias que han aparecido en la televisión. El Director de DIDECO, explica que efectivamente en los baños no hay papel confort porque se lo roban y lo reponen y vuelven a sacarlo. En el tema de las mediciones al agua de la piscina, vino la SEREMI y no se instruyó sumario sanitario, ya que las mediciones estaban por sobre la norma. Sí hubo recomendaciones. Se produce un diálogo entre los presentes respecto al reportaje televisivo y el manejo del mismo.

5) El **concejal señor Rubén Carvacho**, expresa que se va a referir al cambio de la modificación presupuestaria. Esa situación no hace sino ratificar su postura en orden a que debe licitarse la mantención de las áreas verdes. La Directora de Control ha hecho presente desde hace mucho tiempo esta situación y desea dar fe del actuar profesional de la mencionada funcionaria.

Siendo las 14:00 horas se levanta la sesión.

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN
SESION ORDINARIA
LUNES 30 DE ENERO DEL 2012

ACUERDO N°7 2012

Por unanimidad se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 2.

ACUERDO N°8/ 2012

Por unanimidad se aprueba la Propuesta de Adjudicación de la Licitación Pública: "MANTENCIÓN y EVENTUAL PROVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DEL ÁREA DE TRÁFICO DE LA COMUNA DE CONCHALÍ AÑOS 2012 - 2016", y la correspondiente autorización para suscribir contrato, a la empresa AUTOMÁTICA Y REGULACIÓN S. A., R.U.T. N° 87.606.700-5, por un monto mensual de 156,7472 U. F. (más I. V. A.).

ADELA FUENTEALBA LABBÉ
Secretaria Municipal